

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD				Código: MA-GC-F06	
	GESTIÓN CONTRACTUAL				Versión: 4	
	ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA CONTRATACIÓN				Fecha: 24/02/2017	
					Página: 1 de 7	

ANEXO 3 MATRIZ DE RIESGOS

En aplicación a lo indicado en el Manual de Contratación de TEVEANDINA LTDA, Acuerdo No. 008 de 2017, en su artículo 32 dispone la estimación de riesgos y en consideración que el Manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación M-ICR-01 expedido por Colombia Compra Eficiente no es de obligatorio cumplimiento para esta entidad, pero al tener una metodología clara para la identificación de los riesgos se dará aplicación a lo consignado en él, de conformidad con la Matriz que con este propósito se establece:

RIESGOS JURÍDICOS:

Nº	1	2	3	4	5	
<i>CLASE</i>	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL	ESPECIFICO	ESPECIFICO
<i>FUENTE</i>	EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO
<i>ETAPA</i>	EJECUCIÓN	CONTRATACIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN
<i>TIPO</i>	RIESGOS SOCIALES O	OPERACIONAL	RIESGOS REGULATORIOS	RIESGOS DE LA NATURALEZA	REGULATORIO	OPERACIONAL
	POLÍTICOS					
<i>DESCRIPCIÓN (que puede pasar y como puede ocurrir)</i>	OCURRENCIA DE SITUACIONES DE ORDEN PÚBLICO, PAROS O HUELGAS, O LOS EFECTOS DERIVADOS Y OCASIONADOS POR LOS MISMOS	QUE NO SE CUMPLAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO	EFFECTOS OCASIONADOS POR CAMBIOS DE NORMAS	RIESGOS DE FUERZA MAYOR ASEGURABLES REFERIDOS AL IMPACTO ADVERSO SOBRE LA EJECUCIÓN Y/O OPERACIÓN DEL CONTRATO POR CAUSAS DERIVABLES DE DESASTRES NATURALES.	PERJUICIOS QUE SE PUEDAN OCASIONAR POR LA OCURRENCIA DE HECHOS DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO EN LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO Y DE LA LEGISLACIÓN EXISTENTE.	RIESGOS DE CONTAGIO VIRUS COVID-19
<i>CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO</i>	SUSPENSIÓN O PRORROGA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	RETRASO EN EL INICIO DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO CON UN IMPACTO NEGATIVO EN LA SATISFACCIÓN DE LA NECESIDAD.	MODIFICACION E INCLUSION DE NUEVAS OBLIGACIONES PARA LAS PARTES	INCUMPLIMIENTO O SUSPENSIÓN DEL CONTRATO	RETRASOS EN LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	RETRASOS EN LA PRODUCCIÓN, ENFERMEDAD O MUERTE DEL RECURSO HUMANO
<i>PROBABILIDAD</i>	3	1	1	3	3	4
<i>IMPACTO</i>	1	4	3	3	3	4



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Código: MA-GC-F06

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 4

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA CONTRATACIÓN

Fecha: 24/02/2017

Página: 2 de 7

<i>VALORACIÓN DEL RIESGO</i>	4	5	4	6	9	4
<i>CATEGORÍA</i>	RIESGO BAJO	RIESGO MEDIO	RIESGO BAJO	RIESGO ALTO	RIEGOS ALTO	RIEGOS ALTO
<i>¿A QUIEN SE LE ASIGNA?</i>	LAS PARTES	ADJUDICATARIO	LA ENTIDAD	LAS PARTES	CONTRATISTA Y LA ENTIDAD	CONTRATISTA
<i>TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS</i>	ADOPTAR MEDIDAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL OBJETO DEL CONTRATO	REQUERIMIENTOS POR PARTE DE LA ENTIDAD AL CONTRATISTA PARA EVITAR LA IMPOSICION DE MULTAS POR ESTE ASPECTO.	LA ENTIDAD DEBE MANTENERSE ACTUALIZADA EN LOS CAMBIOS NORMATIVOS	ADOPTAR MEDIDAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL OBJETO DEL CONTRATO	LAS PARTES DE MUTUO ACUERDO ACORDARÁN LA FIRMA DE RETORNAR EL EQUILIBRIO CONTRACTUAL A FIN DE NO GENERAR PERJUICIOS PARA LAS PARTES	REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS Y PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD, ACORDES CON LA REGLAMENTACIÓN VIGENTE EXPEDIDA DE LAS AUTORIDADES.
<i>IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO</i>	<i>PROBABILIDAD</i>	3	1	1	3	3
	<i>IMPACTO</i>	1	2	1	2	3
	<i>VALORACIÓN DEL RIESGO</i>	4	3	2	6	3
	<i>CATEGORÍA</i>	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO MODERANDO	RIESGO MODERANDO
<i>AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?</i>	SI	SI	SI	SI	SI	No
<i>PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO</i>	COMITÉS EVALUADORES SUPERVISOR Y GERENTE DE PROYECTO	LA ENTIDAD	SUPERVISOR	SUPERVISOR Y CONTRATISTA	CONTRATISTA Y LA ENTIDAD	CONTRATISTA
<i>FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIE EL TRATAMIENTO</i>	EJECUCIÓN DEL CONTRATO	EJECUCIÓN DEL CONTRATO	EJECUCIÓN DEL CONTRATO	EJECUCIÓN DEL CONTRATO	EJECUCIÓN DEL CONTRATO	EJECUCIÓN DEL CONTRATO
<i>FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETE EL TRATAMIENTO</i>	CON LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DE SATISFACCIÓN	APROBACIÓN DE PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CON LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DE SATISFACCIÓN	CON EL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN O EL ACTA DE LIQUIDACIÓN	CON LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DE SATISFACCIÓN	CON LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DE SATISFACCIÓN

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F06
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 4
	ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA CONTRATACIÓN	Fecha: 24/02/2017
		Página: 3 de 7

<i>MONITOREO Y REVISIÓN</i>	<i>¿COMO SE REALIZA EL MONITOREO?</i>	CON LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN	VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DEL PROCESO	MANTENER ACTUALIZADA LA NORMATIVIDAD	LAS PARTES DE MUTUO ACUERDO ACORDARÁN LA FORMA DE RETORNAR EL EQUILIBRIO CONTRACTUAL A FIN DE NO GENERAR PERJUICIOS PARA LAS PARTES	REVISIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PRESENTADO POR EL CONTRATISTA
	<i>PERIODICIDAD ¿C UÁNDO?</i>	PERIÓDICOS	PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO	PERIÓDICOS	DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	PERMANENTE, POSTERIOR A LA FIRMA DE CONTRATO

RIESGOS TÉCNICOS

Nº		1	2	3	4
CLASE		ESPECIFICO	GENERAL	GENERAL	GENERAL
FUENTE		INTERNO	INTERNO - EXTERNO	INTERNO	INTERNO
ETAPA		EJECUCION	EJECUCION	EJECUCION	EJECUCION
TIPO		OPERACIONALES	OPERACIONALES	OPERACIONAL	OPERACIONAL
DESCRIPCIÓN (que puede pasar y como puede ocurrir)		<p>Robo, pérdida o daño de equipos, discos duros o cualquier tipo de bien que permita el desarrollo del objeto contractual.</p> <p>Riesgos derivados del no cumplimiento del objeto contractual.</p>	<p>Pérdida de material grabado para la serie de televisión y demás componentes del proyecto. Esto teniendo en cuenta que se debe grabar por todo el país.</p> <p>Incumplimiento en el objeto contractual pactado</p>	<p>Pérdida de material grabado para la serie de televisión y demás componentes del proyecto. Esto teniendo en cuenta que se debe grabar por todo el país.</p> <p>Incumplimiento en el plazo de ejecución</p>	<p>Incumplimiento por parte de terceros con la casa productora, que afecten ya sea los tiempos de ejecución y el cronograma, o la calidad del proyecto.</p> <p>Incumplimiento en el plazo de ejecución</p>



				estipulado en el contrato.	estipulado en el contrato.
CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO		INCUMPLIMIENTO O PARÁLISIS DEL CONTRATO.	INCUMPLIMIENTO O PARÁLISIS DEL CONTRATO.	INCUMPLIMIENTO O PARÁLISIS DEL CONTRATO.	INCUMPLIMIENTO O PARÁLISIS DEL CONTRATO.
PROBABILIDAD		2	2	3	3
IMPACTO		1	1	3	3
VALORACIÓN DEL RIESGO		3	3	6	6
CATEGORÍA		RIESGO ALTO	RIESGO MEDIO	RIESGO ALTO	RIESGO ALTO
¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?		CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA
TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS		La compra de seguros que cubran el valor total de los equipos y el desarrollo de un plan de acompañamiento de seguridad durante la grabación.	Presentación de un informe del flujo de trabajo diseñado para el material audiovisual, en el que se especifique la cadena de protección y las copias de seguridad a realizar.	Entrega con cada hito del contrato de un informe de avance en el que se identifique el proceso de cada uno de los componentes transmediales de manera independiente.	Presentación de contratos, u órdenes de producción con los principales proveedores para el proyecto.
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	PROBABILIDAD	2	2	2	
	IMPACTO	1	1	2	
	VALORACIÓN DEL RIESGO	3	3	4	
	CATEGORÍA	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	
¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?		SI	SI	SI	SI
PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO		SUPERVISOR DEL CONTRATO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	SUPERVISOR DEL CONTRATO
FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIE EL TRATAMIENTO		PLANEACIÓN	PLANEACIÓN - EJECUCIÓN	EJECUCIÓN DEL CONTRATO	EJECUCIÓN DEL CONTRATO

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F06
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 4
	ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA CONTRATACIÓN	Fecha: 24/02/2017
		Página: 5 de 7

FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO		CON EL CIERRE DEL PROCESO	CON LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	CON EL ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN O EL ACTA DE LIQUIDACIÓN.	CON EL ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN O EL ACTA DE LIQUIDACIÓN.
MONITOREO Y REVISIÓN	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	CON LA EXPEDICIÓN DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN Y VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO.	CON LA EXPEDICIÓN DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN Y VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO.	CON LA EXPEDICIÓN DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN Y VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO.	
	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?	MENSUAL	MENSUAL	MENSUAL	

RIESGOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE ORGANIZACIÓN

Nº			1	2	3
CLASE			GENERAL	GENERAL	GENERAL
FUENTE			EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO
ETAPA			SELECCION	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN
TIPO			ECONOMICO	R. FINANCIERO	R. ECONÓMICO
DESCRIPCIÓN (QUÉ PUEDE PASAR Y CÓMO PUEDE OCURRIR)			RIESGO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS CON PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS	LOS EFECTOS FAVORABLES O DESFAVORABLES EN LA ALTERACIÓN DE LAS CONDICIONES DE FINANCIACIÓN QUE TOME EL CONTRATISTA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL OBJETO CONTRACTUAL.	LA INADECUADA PROYECCIÓN DE COSTOS ECONÓMICOS INCURRIDOS POR EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AL MOMENTO DE PRESENTAR SU PROPUESTA ECONÓMICA A LA ADMINISTRACIÓN.
CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO			DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN O UNA ADJUDICACIÓN CON	QUE INCUMPLA CON EL CONTRATO	QUE SE DECLARE EN DESEQUILIBRIO ECONOMICO



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Código: MA-GC-F06

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 4

**ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD
DE LA CONTRATACIÓN**

Fecha: 24/02/2017

Página: 6 de 7

			PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO		
PROBABILIDAD			3	1	1
IMPACTO			5	5	1
VALORACIÓN DEL RIESGO			8	6	2
CATEGORÍA			EXTREMO	RIESGO ALTO	RIESGO BAJO
¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?			100% AL CONTRATISTA	100% AL CONTRATISTA	100% AL CONTRATISTA
TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS			<p>POR PARTE DEL PROponente, REALIZAR UNA PROYECCIÓN REAL DE PRECIOS, ANALIZANDO COSTOS, GASTOS, UTILIDAD RAZONABLE Y DEMÁS VARIABLES.</p> <p>POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, REALIZAR LA VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS DE LOS PROponentes Y EN CASO DE DETECTARSE UN PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO HACER EL REQUERIMIENTO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEGISLACIÓN CONTRACTUAL</p>	LA ADMINISTRACIÓN EXIGE INDICADORES FINANCIEROS ACORDES AL PROCESO CONTRACTUAL	DEBIDO PROCESO
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO		PROBABILIDAD	1	1	1
		IMPACTO	1	1	1
		VALORACIÓN DEL RIESGO	2	2	2



		CATEGORÍA	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO
¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?			SI	SI	SI
PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO			PROPONENTE Y COMITÉ ECONÓMICO EVALUADOR	GERENTE DEL PROYECTO	GERENTE DEL PROYECTO / COMITÉ DE ADQUISICIONES
FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIE EL TRATAMIENTO			DURANTE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO	UNA VEZ SE CONOCE EL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA O EL SUPERVISOR DEL CONTRATO
FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO			AL TÉRMINO DE LAS EVALUACIONES	CON LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DE SATISFACCIÓN	CON EL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN O EL ACTA DE LIQUIDACIÓN
MONITOREO Y REVISIÓN	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?		MEDIANTE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA REALIZADA POR EL COMITÉ	CON LA EXPEDICIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN Y VERIFICANDO CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	CON LA EXPEDICIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN Y VERIFICANDO CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN
	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?		DURANTE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	DENTRO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN	DENTRO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA